



VOL - ROCAFUERTE S.A.

Compañía de Transporte de Carga Pesada

RESOLUCION No. CJ-013-2012-ANT

Rocafuerte, 06 de marzo del 2015

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Portoviejo

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOL-ROCAFUERTE S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
JOSE VICENTE CATAGUA LAGOS	130293366-6	VICTOR FABIAN SALTOS SOLORZANO	131024109-4	1

Cabe indicarle que los cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$1 dólar cada una.

Atentamente,

SR. ING. SANCHEZ COVEÑA EDISON DAVID

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA VOL-ROCAFUERTE S.A

DIRECCION CALLE 30 DE SEPTIEMBRE ENTRE MANUEL J CALLE E
INDEPENDENCIA

TELEFONO: 0993473566

ROCAFUERTE 06 de Marzo de 2015

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA VOL-ROCAFUERTE S.A.

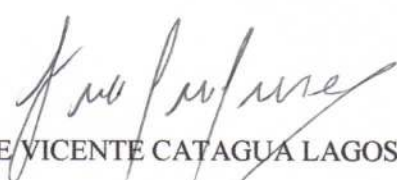
Ciudad.-

De mi consideración:

por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acciones de mi
paquete accionario que tengo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA VOL-ROCAFUERTE S.A., del valor de \$1,00 dólar , al señor VICTOR
FABIAN SALTOS SOLORZANO cedula N° 131024109-4 de nacionalidad
Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y,
proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


SR. JOSE VICENTE CATAGUA LAGOS

Cedente

C.C. 130293366-6


VICTOR FABIAN SALTOS
SOLORZANO

Cesionario

C.C. 131024109-4